

Descripción	Kilos previstos	Precio mínimo por kilo
Papel de recorte primera, blanco .....	4.000	51,75
Planchas offset de aluminio.	9.000	138,00
Chatarra férrea .....	10.000	8,05
Material de desecho .....	10.000	1,15

**Fianza provisional:** 2 por 100 del importe de licitación, equivalente a 294.860 pesetas.

**Examen de la documentación:** Se encuentra a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 27-29, planta 6.ª, todos los días y horas hábiles de oficina, dentro del plazo de licitación.

Dicha documentación consta de pliego de cláusulas administrativas, pliego de prescripciones técnicas y modelo de propuesta económica.

**Documentos exigidos:** Los que se especifican en el apartado 4 del pliego de cláusulas administrativas. En los sobres se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, y el objeto de la subasta. Los dos irán firmados por el oferente.

**Presentación de la documentación:** Se entregará en el Registro General del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 27-29, planta 5.ª, antes de las trece horas del día 20 de junio de 1995, fecha en que quedará cerrado el plazo de presentación de las ofertas.

**Apertura de plicas:** Se efectuará por la Mesa de Contratación designada al efecto el día 22 de junio de 1995, a las diez horas, en la sala de juntas del propio organismo, planta 10.

**Nota:** El importe del anuncio de la presente Resolución será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de mayo de 1995.—El Director general, José Ramón Pavia Martín-Ambrosio.—32.720.

## MINISTERIO DE CULTURA

**Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso de rehabilitación del antiguo Instituto «Palafox» de Cuenca, futura sede de la Joven Orquesta Nacional de España (JONDE).**

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para la realización de la obra citada en el encabezamiento.

**Presupuesto de licitación:** 757.640.710 pesetas.

**Plazo de realización de las obras:** Dieciocho meses.

**Exposición de los pliegos:** En la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, 3.ª planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el 20 de junio de 1995, a las dieciocho horas.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborales, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Clasificación:** Grupo C, subgrupo 4, categoría d; Grupo C, subgrupo 2, categoría e; Grupo K, subgrupo 7, categoría e; Grupo J, subgrupo 2, categoría d.

**Apertura de proposiciones:** En la sala de reuniones, sita en la planta 2.ª del Ministerio, a las nueve cuarenta y cinco horas del día 28 de junio de 1995.

**Pago del anuncio:** Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de mayo de 1995.—El Presidente.—32.750.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**Orden por la que se revocan las actuaciones administrativas realizadas en relación con el concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de la investigación denominada «Barómetro Sanitario 95».**

En relación con el concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de la investigación denominada «Barómetro Sanitario 95», convocado por Orden de este Departamento de fecha 24 de enero de 1995, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero,

Este Ministerio ha resuelto disponer la revocación de las actuaciones administrativas llevadas a cabo para la tramitación del concurso en conformidad con lo previsto en el artículo 105 de la Ley de Régimen Jurídico de Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, toda vez que no se ha producido ningún acto declarativo de derecho y que la revocación no es contraria al ordenamiento jurídico.

La fianza provisional será devuelta a los interesados, junto con la documentación aportada para el referido concurso.

Madrid, 27 de abril de 1995.—P. D. (Orden de 2 de noviembre de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Servicios e Informática, Luis Felipe Paradelo González.—30.600.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

**Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto, de las obras que se citan.**

A) **Obra:**

1. Acondicionamiento de la LU-160 de Mondoñedo a Valadouro. Tramo: Ferreira do Valadouro-Adelan, puntos kilométricos 26,270 al 34,200.

Clave: N/LU/87.4.1.

Presupuesto: 343.422.149 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e. Fianza provisional: 6.868.443 pesetas.

2. Ensanche y mejora de la carretera PO-342 de la N-550 (Virxe do Camiño) a la PO-331 (Cela). Tramo: Cela-Mosende, puntos kilométricos 0,000 al 3,660.

Clave: NPO/95.1.

Presupuesto: 281.841.398 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e. Fianza provisional: 5.638.828 pesetas.

(Declaradas urgentes en base a lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.)

B) **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares,

así como los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, edificios administrativos de «San Caetano», Santiago de Compostela.

C) **Garantías que se exigen a los licitadores:** Se exigirá la fianza provisional indicada en el apartado A) anterior, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

D) **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

E) **Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado, conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

F) **Apertura de las proposiciones:** La apertura de las proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las once horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

G) **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Santiago de Compostela, 23 de mayo de 1995.—El Consejero, P. D. (Orden de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general, José Antonio Fernández Vázquez.—32.736.

**Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, número 12/95, para la adquisición de 380 butacas de salón de actos para el instituto de bachillerato «Rosalia de Castro», de Santiago de Compostela, dependiente de esta Consejería.**

Esta Consejería de Educación y Ordenación Universitaria ha resuelto convocar concurso público, procedimiento abierto, para la adquisición de 380 butacas de salón de actos para el instituto de bachillerato «Rosalia de Castro», de Santiago de Compostela.

1. **Fianza provisional:** En la forma que señala la cláusula 7.5, 7.ª, del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico del concurso.

2. **Exposición y adquisición de pliegos:** Estarán de manifiesto en la oficina de Información de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria, edificio de «San Caetano», Santiago de Compostela, y Delegaciones Provinciales, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las catorce horas. Para adquirir reproducciones de pliegos dirigirse al teléfono (981) 59 07 11.

3. **Plazo de presentación de proposiciones:** Comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente disposición en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de Galicia» y finalizará el vigésimo día hábil a partir de dicha publicación, a las catorce horas.

4. **Lugar de presentación de proposiciones:** Registro General de la Consejería de Educación